



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.288-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO	FORMATO	F-CP-49	Página 1 de 14
CONTRATACIÓN PÚBLICA	VERSIÓN	Versión 01	01-03-2025
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS			

PERIODO REPORTE	03 DE FEBRERO A 28 DE FEBRERO DE 2026	CONTRATO	133 DE 2026
FECHA INICIACIÓN	03 FEBRERO 2026	FECHA TERMINACIÓN:	02 DE DICIEMBRE 2026
CONTRATISTA:	KAREN LILIANA SEVILLA HEREDIA	SUPERVISOR:	ANGELA JOHANA MUNEVAR GONZALEZ
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE SALUD MENTAL DENTRO DE LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA MUNICIPAL; EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD Y COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES PAS-COAI 2026		
		Informe No.	01

ITEM	I. REPORTE DEL CONTRATISTA			II. REPORTE DEL SUPERVISOR			
	OBLIGACIÓN ESPECÍFICAS CONTRACTUALES	CANTIDAD (SI APLICA)	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES		OBSERVACIONES
					T	P	
1	<p>Laborar e implementar 1 plan de acción para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género en el marco de la transición al mecanismo articulador, mediante la realización de N°04 de sesiones de coordinación intersectorial con participación de: Alcaldía, director local de salud, comisaría de familia, ICBF, personería municipal, ESE, Representante Consejo de Juventudes,</p>	1 sesión	<p>Se realizó el documento de mapeo de actores, el acta de reunión en la que se incluyó: Tema, lugar, asistentes, objetivos comunes, desarrollo de la reunión, establecimiento de acuerdos, compromisos y un plan de acción a ejecutar con actores responsables, invitados, cronograma, problemática a tratar. Se realiza el listado de Asistentes y registro fotográfico</p>	VER ANEXO 1		x	<p>Los soportes presentados (2 actas así: 1 REUNION DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA SOCIALIZACION DEL PROGRAMA Y SISTEMA SALVIA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA (no se valida puesto que es un producto que se incluye en la actividad, parece más un soporte de</p>



ALCALDIA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7
MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO	F-CP-49	Página 2 de 14
CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión 01	01-03-2025

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS

<p>Líderes Comunitarios, secretaria de educación y/o quien haga sus veces, policía, entre otros). Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas a impactar, sala situacional de los eventos ocurridos por violencias por razones de sexo y género, seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral de indicadores.</p>	<p>capacitación o desarrollo de capacidades al profesional de GSP, Acta 2: MESA DE SOCIALIZACIÓN: MECANISMO ARTICULADOR: se explica que el contenido corresponde a la mesa 1 solicitada, pero se debe replantear el objetivo, el título de la actividad y el desarrollo corresponde a la fase alistamiento para la construcción del PLAN DE ACCIÓN, se presenta un mapeo que no cuenta con documento de descripción de capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, por lo que se debe replantear, y mejorar la presentación de la imagen, se presenta listado de actores como un directorio el cual se solicita separar del mapeo. se presenta un plan de acción que debe ajustarse al lineamiento del departamento con base en las acciones PIC Y GSP y con la intersectorialidad. Teniendo en cuenta el informe de seguimiento se procede a cancelar lo correspondiente a la entrega realizada que</p>
---	---



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO

CONTRATACIÓN PÚBLICA

FORMATO

F-CP-49

Página 3 de 14

Versión 01

01-03-2025

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS

									corresponde a la actividad evaluada.
2	Elaborar y/o actualizar plan de acción de la política de salud mental, mediante 4 mesas (una trimestral) de coordinación intersectorial, incluye el monitoreo y cumplimiento de productos programados para la vigencia 2026, siguiendo parámetros metodológicos del departamento. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.	N/A	Se elaboró el documento de mapeo de actores y el plan de acciones a ejecutar, el cual incluye actores responsables e invitados, cronograma, problemática a tratar, así como los mecanismos de evaluación y monitoreo, de acuerdo con la metodología de la actividad.	X					Se entregan soportes con ajuste solicitado, por lo que se procede a realizar el pago de acuerdo a las entregas realizadas.
3	Realizar trimestralmente una sala situacional de suicidio y promoción de la salud mental con participación de los actores municipales: Comisaría de Familia, ESE, programas sociales, personería, inspección de policía, Instituciones Educativas, en la que se realice el análisis de los casos presentados durante el semestre, generando plan de acciones a seguir con compromisos y participación de las diferentes instituciones municipales y cronograma de ejecución (si no se presentan casos las acciones se	N/A	No se realizó la actividad				N/A	X	No se presentan soportes



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO

CONTRATACIÓN PÚBLICA

FORMATO

F-CP-49

Página 4 de 14

Versión 01

01-03-2025

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS

4	enfocaran a la información en salud para promoción de la salud mental) Realizar cuatro salas situacionales de violencias que incluya el análisis de las violencias de género (1 por trimestre) con la participación de E.S.E., Comisaría de Familia, dirección local de salud, policía y personería, incluye el desarrollo y monitoreo de plan de mejora orientado a la reducción de eventos por estas causas (incluyendo feminicidio) con seguimiento y evaluación de resultados.	N/A	No se realizó la actividad	X	No se presentan soportes
5	Elaborar, fortalecer y desarrollar 1 plan de trabajo para gestionar el fortalecimiento de las 5 Zonas de Orientación Escolar, orientadas a población con alta vulnerabilidad psicosocial para consumo de SPA, violencias, suicidio, intento e ideación suicida, embarazo en adolescentes, mediante la realización de 4 mesas de trabajo de coordinación intersectorial con las IE del municipio (ANTONIO NARIÑO, LUIS CARLOS GALÁN, ANTONIO RICAURTE) NUEVA ERA Y SANTO DOMINGO), ESE municipal. Incluye plan de trabajo para el despliegue de la estrategia (se debe garantizar la puesta en marcha de acciones como respuesta a las necesidades, situaciones y demandas	N/A	No se realizó la actividad	X	No se presentan soportes



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO

FORMATO

F-CP-49

Página 5 de 14

CONTRATACIÓN PÚBLICA

Versión 01

01-03-2025

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS

6	<p>de la comunidad), seguimiento trimestral al plan municipal y evaluación de resultados (Debe desarrollarse de manera articulada con la tecnología de ZOE programada en el PIC durante la vigencia con presentación de avances)</p>	N/A	No se realizó la actividad	x	no se presentan soportes
	<p>Fortalecer y desarrollar 1 plan de acción municipal para la continuidad de 1 centro de escucha comunitario, mediante la realización de 4 mesas de trabajo de coordinación intersectorial con los siguientes actores: ESE Municipal, deporte, cultura, plataforma juvenil, Comisaría de Familia, Instituciones Educativas públicas y privadas, programas sociales JAC. Incluye plan de trabajo para el despliegue de la estrategia (debe garantizar la puesta en marcha de acciones como respuesta a las necesidades, situaciones y demandas de la comunidad) seguimiento trimestral al plan municipal y evaluación de resultados (Debe desarrollarse de manera articulada con la tecnología de Centro de Escucha comunitario programado en el PIC se desarrolla durante la vigencia, se presentan avances)</p>				



ALCALDIA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO
CONTRATACIÓN PÚBLICA

FORMATO

F-CP-49

Página 6 de 14

Versión 01

01-03-2025

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS

7	<p>Formular plan de acción de drogas del año 2026, teniendo como referente el plan estratégico vigencia 2024 - 2027 y mapeo de actores, seguimiento trimestral y evaluación final, mediante 4 mesas (una trimestral) de coordinación intersectorial, incluye el monitoreo y cumplimiento de productos programados para la vigencia 2026, siguiendo parámetros metodológicos del departamento. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores</p>	N/A	<p>Se desarrolló el documento de mapeo de actores y se formuló el plan de acciones a ejecutar, contemplando actores responsables e invitados, cronograma, problemática a abordar y los procesos de evaluación y monitoreo, conforme a la metodología de la actividad.</p>	VER ANEXO 2	X	Se entregan soportes con ajuste solicitado, por lo que se procede a cancelar sobre los soportes entregados.
8	<p>Formular y desarrollar un plan de acción vigencia 2026 que contenga las acciones de inclusión y gestión de los determinantes sociales en salud para las personas con discapacidad sus cuidadores y/o familias, con seguimiento y evaluación, mediante la realización de 04 mesas de trabajo de coordinación intersectorial con representantes de los siguientes sectores: Director Local de Salud, referente de discapacidad del municipio, referente programas sociales, representantes de personas con discapacidad, cuidadores, JAC,</p>	N/A	<p>Se realizó el documento de mapeo de actores y se estructuró el plan de acciones a ejecutar, incluyendo responsables, invitados, cronograma, problemática a tratar y los criterios de evaluación y monitoreo, de acuerdo con la metodología establecida</p>	VER ANEXO 3	X	Se entregan soportes con ajuste solicitado, por lo que se procede a cancelar sobre los soportes entregados.



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO

FORMATO

F-CP-49

Página 7 de 14

CONTRATACIÓN PÚBLICA

Versión 01

01-03-2025

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS

9	<p>ESE (citar los actores involucrados como los integrantes del comité de discapacidad a nivel municipal – mesa de salud). Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores</p>					
	<p>Formular e implementar un plan de acción a través de 2 mesas de trabajo intersectoriales, con plan de acción, seguimiento y evaluación, que contenga las actividades de diferentes sectores para el desarrollo de la conmemoración de prevención de suicidio en el mes de septiembre, mediante la realización de dos mesas de trabajo de coordinación intersectorial con base en los lineamientos que emitan el ministerio de salud y/o la secretaría de salud de Boyacá con los actores involucrados: DLS, comisaría de familia, Policía, personería ESE, EAPB, Instituciones educativas, Programas sociales, deportes, cultura, etc).</p>	N/A		X		No se presentan soportes



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO

F-CP-49

Página 8 de 14

CONTRATACIÓN PÚBLICA

FORMATO

Versión 01

01-03-2025

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS

10	<p>Formular e implementar un plan de acción a través de 2 mesas de trabajo intersectoriales, con plan de acción, seguimiento y evaluación, que contenga las actividades de diferentes sectores para el desarrollo de la conmemoración de la semana del cuidado de la salud mental que se realiza en la segunda semana del mes de Octubre mediante la realización de dos mesa de trabajo de coordinación intersectorial con base en los lineamientos que emitan el ministerio de salud y/o la secretaría de salud de Boyacá; con los actores involucrados: DLS, comisaria de familia, Policía, personería ESE, EAPB, Instituciones educativas, Programas sociales, deportes, cultura, etc).</p>	N/A	No se realizó la actividad	X	No se presentan soportes
11	<p>Formular e implementar un plan de acción a través de 2 mesas de trabajo intersectoriales, con plan de acción, seguimiento y evaluación, que contenga las actividades de diferentes sectores para el desarrollo de la conmemoración de violencia contra la mujer noviembre, con base en los lineamientos que emitan el ministerio de salud y/o la secretaría de salud de Boyacá; mediante la realización de una dos mesas de coordinación intersectorial con los actores involucrados: DLS, comisaria de</p>	N/A		X	No se presentan soportes



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7
MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO		F-CP-49		Página 10 de 14	
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01		01-03-2025	
FORMATO		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS			



COMPROMISOS DE IMPLEMENTACIÓN - Map de Acción Municipal de Planeación y Gestión

Identificación	Actividad	Descripción	Actores participantes	Meta	Indicador
1	Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal	Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, que incluye el diagnóstico, la visión, la misión, los ejes de desarrollo, las estrategias y las políticas públicas.	Alcalde, Directores de las Secretarías de Planeación y Gestión, Salud, Educación, Cultura, Recreación y Deporte, Ambiente y Ordenamiento Territorial, y el Comité de Planeación Municipal.	100%	Acto de firma del Plan de Desarrollo Municipal.
2	Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial	Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial, que incluye el diagnóstico, la visión, la misión, los ejes de desarrollo, las estrategias y las políticas públicas.	Alcalde, Directores de las Secretarías de Planeación y Gestión, Salud, Educación, Cultura, Recreación y Deporte, Ambiente y Ordenamiento Territorial, y el Comité de Planeación Municipal.	100%	Acto de firma del Plan de Ordenamiento Territorial.
3	Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano	Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano, que incluye el diagnóstico, la visión, la misión, los ejes de desarrollo, las estrategias y las políticas públicas.	Alcalde, Directores de las Secretarías de Planeación y Gestión, Salud, Educación, Cultura, Recreación y Deporte, Ambiente y Ordenamiento Territorial, y el Comité de Planeación Municipal.	100%	Acto de firma del Plan de Desarrollo Urbano.
4	Elaboración del Plan de Desarrollo Rural	Elaboración del Plan de Desarrollo Rural, que incluye el diagnóstico, la visión, la misión, los ejes de desarrollo, las estrategias y las políticas públicas.	Alcalde, Directores de las Secretarías de Planeación y Gestión, Salud, Educación, Cultura, Recreación y Deporte, Ambiente y Ordenamiento Territorial, y el Comité de Planeación Municipal.	100%	Acto de firma del Plan de Desarrollo Rural.
5	Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal	Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, que incluye el diagnóstico, la visión, la misión, los ejes de desarrollo, las estrategias y las políticas públicas.	Alcalde, Directores de las Secretarías de Planeación y Gestión, Salud, Educación, Cultura, Recreación y Deporte, Ambiente y Ordenamiento Territorial, y el Comité de Planeación Municipal.	100%	Acto de firma del Plan de Desarrollo Comunal.

BASE DE DATOS DE REGISTRO DE ACTORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Nombre del Actor	Identificación	Tipología	Representatividad	Forma de vinculación	Forma de participación	Forma de gestión	Forma de control
Alcalde Municipal	001	Alcalde	100%	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial
Directores de las Secretarías	002-006	Directores	100%	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial
Comité de Planeación Municipal	007	Comité	100%	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial
Comité de Planeación Comunal	008	Comité	100%	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial
Comité de Planeación Rural	009	Comité	100%	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial
Comité de Planeación Urbano	010	Comité	100%	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial



DIRECTORIO

DOCTOR	NOMBRE	CARGO	CORREO	TELÉFONO
DOCTORA	MARIA EUGENIA MONTEJO	GERENTE EJECUTIVO HOSPITAL SAN FRANCISCO	hmontero@hospita.gov.co	3124534119
DOCTOR	JOSE ANTONIO CELY RUIRAGO	COORDINADOR COMUNITARIO	comunitario@hospita.gov.co	320042448
RECTOR	JULIAN PABON ECHIVERRIA	RECTOR	rector@hospita.gov.co	3166310029
RECTOR	JORGE MIJANGUE RODRIGUEZ TORO	RECTOR	gmianguer@hospita.gov.co	3123330100
RECTORA	YOHANA SERRA GOMEZ	RECTORA	yserra@hospita.gov.co	3123330100
RECTORA	PAOLA GARCIA	RECTORA	pgarcia@hospita.gov.co	3123330100
DOCTOR	JAIER REINA ESPITIA	SECRETARIO DE EDUCACION, SECRETARÍA DE SALUD Y DEPORTES	secretario@hospita.gov.co	3114829222

ANEXO 2.



CONTRIBUCIONES DE LAS ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Entidad	Contribución	Forma de participación	Forma de gestión	Forma de control
Entidad 1	Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal	Presencial	Presencial	Presencial
Entidad 2	Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial	Presencial	Presencial	Presencial
Entidad 3	Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano	Presencial	Presencial	Presencial
Entidad 4	Elaboración del Plan de Desarrollo Rural	Presencial	Presencial	Presencial
Entidad 5	Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal	Presencial	Presencial	Presencial



MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - BOYACA
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
ACTORES INSTITUCIONALES

1. MAPA DE ACTORES CON CAPACIDADES, FUNCIONES, COMPETENCIAS, IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS COMUNES.



MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - BOYACA
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
ACTORES INSTITUCIONALES

2. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Actores	Capacidades	Funciones	Competencias
Secretaría de Gobierno	Coordinación y gestión	Gestión de conveniencia y seguridad	Articular acciones intersectoriales en salud integral
Secretaría de Planeación	Control institucional	Vigilancia de derechos	Garantizar la provisión de derechos en salud mental
Inspecciones de policía	Autoridad administrativa	Control de conveniencia	Aplicar medidas frente a situaciones que afectan la salud mental
Programas Sociales	Oferta institucional	Atención social y acompañamiento	Implementar acciones de apoyo psicosocial

3. ACTORES INSTITUCIONALES

Actores	Capacidades	Funciones	Competencias
Secretaría de Salud / Comité de Salud Mental	Recursos en salud	Planificación y gestión de la política de salud mental	Linkar la implementación de la política de salud mental
E.S.E. Centro de Salud San Francisco	Servicios de salud, subejecutivo	Atención médica y psicológica	Realizar atención integral en salud mental
Instituciones Educativas	Docentes, orientadores	Atención educativa y orientación	Realizar atención integral en salud mental
Policía Nacional	Presencia territorial	Atención de casos	Garantizar protección en situaciones de riesgo
Comité	Control		Aplicar medidas en



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7
MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO	FORMATO	F-CP-49	Página 13 de 14
CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión 01		01-03-2025
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS			

OBSERVACIONES:

I. REPORTE Y SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA	VALOR
Valor del contrato	\$ 22.650.000
Valor adicional contratado	\$ 0,00
Anticipo	\$ 0,00
Amortización del anticipo	\$ 0,00
Sumatorias actas parciales	\$ 0,00
Valor a pagar presente acta No. 01	\$ 1.140.000
Saldo a ejecutar	\$21.510.000
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN N° 01	SON: UN MILLON CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE \$ 1.140.000
FIRMA: Karen Sevilla	FIRMA: <i>Angela Johana Juncuar</i>
NOMBRE: KAREN LILIANA SEVILLA HEREDIA	NOMBRE: ANGELA JOHANA MUÑEVAR GONZALEZ
CARGO: CONTRATISTA	CARGO: Secretaria De Desarrollo Social y Comunitario
	SUPERVISORA



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-44	Página 1 de 10
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN			

1 ACTA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA, Y PLAN DE MEJORA 2026

FECHA: 20 DE MARZO DE 2026
LUGAR: OFICINA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
HORA: 2.30 PM

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Se celebró contrato de prestación de servicios Profesionales No. 133-2026 entre la Alcaldía Municipal y la Psicóloga **KAREN LILIANA SEVILLA HEREDIA**

Cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE SALUD MENTAL DENTRO DE LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA MUNICIPAL; EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD Y COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES PAS-COAI 2026"



APOYO	FORMATO	F-CP-39	Página 1 de 9
CONTRATACIÓN PÚBLICA		CONTRATO	Versión 1

COMPLEMENTO CONTRATO ELECTRÓNICO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 133 DE 2026	
Entidad Contratante	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
NIT	891.801.268-7
Contratista	KAREN LILIANA SEVILLA HEREDIA
Identificación	C.C 1.054.094.191
Modalidad de Contratación	CONTRATACIÓN DIRECTA
Fecha	ENERO DE 2026
Entre los suscritos a saber, VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO ; mayor de edad, domiciliado en Villa de Leyva, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°. 7128602 en calidad de Alcalde y obrando en nombre y representación del Municipio de Villa de Leyva, elegido popularmente para el periodo 2024-2027, con funciones a partir del 1 de enero de 2024 mediante Acta de Posesión 0105 del 30 de diciembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3° Artículo 315 de la Constitución Política, numeral 3° del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, numeral 5° del literal d del artículo 91 de la Ley 136 de 1994 modificado por el art 29 de la ley 1551 de 2012, artículo 110 del Decreto 111 de 1996, demás normas concordantes, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA , con NIT 891801268-7, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA , y por otra KAREN LILIANA SEVILLA HEREDIA identificado(a) con Cedula de Ciudadanía N° 1.054.094.191 obrando en nombre propio y quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA y declara que tiene	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: El valor del contrato será la suma de **VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$22.650.000)**

VIGENCIA: 30 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026 (10 MESES)



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-44	Página 2 de 10
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN			

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO

En el lugar y fecha indicados nos reunimos los abajo firmantes con el fin de hacer seguimiento y evaluación de la ejecución del I trimestre de 2026 (**MES DE FEBRERO DE 2026**) de actividades de GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL, con el resultado de informe así:



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO

FORMATO

F-CP-44

Página 3 de 10

CONTRATACIÓN PÚBLICA

Versión 01

01-03-2025

ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

No.	Descripción de la Actividad	Cantidad Programada año 2026	Trimestre 1	EJECUTADO FEBRERO	Total Recursos Programados (en pesos) 2026	EJECUTADO FEBRERO	SOPORTES A ENTREGAR	OBSERVACIONES EJECUTADO FEBRERO	SEGUNDA REVISIÓN
1	Elaborar e implementar 1 plan de acción para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género en el marco de la transición al mecanismo articulador, mediante la realización de N°04 de sesiones de coordinación intersectorial con participación de: Alcaldía, Director local de salud, comisaría de familia, ICBF, personería municipal, ESE, Representante Consejo de Juventudes, Líderes Comunitarios, secretaria de educación y/o quien haga sus veces, policía, entre otros). Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de actores con capacidades, funciones, competencias, concertación del plan de acción identificando las problemáticas a impactar, sala situacional de los eventos ocurridos por violencias por razones de sexo y género, seguimiento, monitoreo y evaluación trimestral de indicadores.	5	1	1	\$2.300.000,00	\$460.000,00	<ul style="list-style-type: none"> * Documento de Mapeo de actores * Acta de reunión por sesión que incluya: Tema, lugar, asistentes, objetivos comunes, desarrollo de la reunión, establecimiento de acuerdos, compromisos. * Plan de acciones a ejecutar que incluye: Actores responsables, invitados, cronograma, problemática a tratar, evaluación y monitoreo, según metodología de la actividad * Listado de Asistentes * Registro fotográfico 	<p>Los soportes presentados (2 actas así:</p> <p>1 REUNION DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA SOCIALIZACION DEL PROGRAMA Y SISTEMA SALVIA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA (no se valida puesto que es un producto que se incluya en la actividad, parece más un soporte de capacitación o desarrollo de capacidades al profesional de GSP, Acta 2: MESA DE SOCIALIZACIÓN: MECANISMO ARTICULADOR: se explica que el contenido corresponde a la mesa 1 solicitada, pero se debe replantear el objetivo, el título de la actividad y el desarrollo corresponde a la fase alistamiento para la construcción del PLAN DE ACCIÓN, se presenta un mapeo que no cuenta con documento de descripción de capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, por lo que se debe replantear, y mejorar la presentación de la imagen, se presenta listado de actores como un directorio el cual se solicita separar del mapeo. se presenta un plan de acción que debe ajustarse al lineamiento del departamento con base en las acciones PIC Y GSP y con la intersectorialidad</p>	Se entregan soportes con ajuste solicitado



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO		F-CP-44		Página 4 de 10	
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01		01-03-2025	
FORMATO					
ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN					

2	Elaborar y/o actualizar plan de acción de la política de salud mental, mediante 4 mesas (una trimestral) de coordinación intersectorial, incluye el monitoreo y cumplimiento de productos programados para la vigencia 2026, siguiendo parámetros metodológicos del departamento. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.	4,5	1	0,5	\$2.070.000,00	\$230.000,00	*Documento de Mapeo de actores *Acta de reunión por sesión que incluya: Tema, lugar, asistentes, objetivos comunes, desarrollo de la reunión, establecimiento de acuerdos, compromisos. *Plan de acciones a ejecutar que incluye: Actores responsables, invitados, cronograma, problemática a tratar, evaluación y monitoreo, según metodología de la actividad *Listado de Asistentes * Registro fotográfico	se presenta un mapeo que no cuenta con documento de descripción de capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, por lo que se debe replantear, y mejorar la presentación de la imagen, se presenta listado de actores como un directorio el cual se solicita separar del mapeo. se presenta un plan de acción que debe ajustarse al lineamiento del departamento con base en las acciones PIC Y GSP y con la intersectorialidad, se presenta un formato de plan de acción de la política de salud mental pero no corresponde al modelo de la política pública de salud mental, se explica para complementar; no hay evidencia de mesa de concertación con acta. planillas de asistencia ni registro fotográfico. Presenta un cronograma para las mesas de trabajo.	Se entregan soportes con ajuste solicitado
3	Realizar trimestralmente una sala situacional de suicidio y promoción de la salud mental con participación de los actores municipales: Comisaría de Familia, ESE, programas sociales, personería, inspección de policía, Instituciones Educativas, en la que se realice el análisis de los casos presentados durante el semestre, generando plan de acciones a seguir con compromisos y participación de las diferentes instituciones municipales y cronograma de ejecución (si no se presentan casos las acciones se enfocaran a la información en salud para promoción de la salud mental)	4	1	0	\$1.840.000,00	\$0,00	*informe que incluya presentación de casos, análisis, Compromisos, Plan de mejora, seguimiento a la implementación del plan, monitoreo de los casos. *Listados de Asistencia * Registro fotográfico	no se presentan soportes	
4	Realizar cuatro salas situacionales de violencias que incluya el análisis de las violencias de género (1 por trimestre) con la participación de E.S.E, Comisaría de Familia, dirección local de salud, policía y personería, incluye el desarrollo y monitoreo de plan de mejora orientado a la reducción de eventos por estas causas (incluyendo feminicidio) con seguimiento y evaluación de resultados.	4	1	0	\$1.840.000,00	\$0,00	*informe que incluya presentación de casos, análisis, Compromisos, Plan de mejora, seguimiento a la implementación del plan, monitoreo de los casos. *Listados de Asistencia * Registro fotográfico	no se presentan soportes	



ALCALDIA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO	FORMATO	F-CP-44	Página 5 de 10
CONTRATACIÓN PÚBLICA	ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	Versión 01	01-03-2025

5	Elaborar, fortalecer y desarrollar 1 plan de trabajo para gestionar el fortalecimiento de las 5 Zonas de Orientación Escolar, orientadas a población con alta vulnerabilidad psicosocial para consumo de SPA, violencias, suicidio, intento e ideación suicida, embarazo en adolescentes, mediante la realización de 4 mesas de trabajo de coordinación intersectorial con las IE del municipio (ANTONIO NARIÑO, LUIS CARLOS GALÁN, ANTONIO RICAURTE) NUEVA ERA Y SANTO DOMINGO), ESE municipal. Incluye plan de trabajo para el despliegue de la estrategia (se debe garantizar la puesta en marcha de acciones como respuesta a las necesidades, situaciones y demandas de la comunidad), seguimiento trimestral al plan municipal y evaluación de resultados (Debe desarrollarse de manera articulada con la tecnología de ZOE programada en el PIC durante la vigencia con presentación de avances)	5	1	0	\$2.250.000,00	\$0,00	*Presentación de datos y problemática *Acta de reunión de cada mesa de trabajo, que incluya los compromisos y la evaluación de los mismos *Documento de Plan de acción concertado *Listado de Asistencia * Registro fotográfico	no se presentan soportes
6	Fortalecer y desarrollar 1 plan de acción municipal para la continuidad de 1 centro de escucha comunitario, mediante la realización de 4 mesas de trabajo de coordinación intersectorial con los siguientes actores: ESE Municipal, deporte, cultura, plataforma juvenil, Comisaría de Familia, Instituciones Educativas públicas y privadas, programas sociales IAC. Incluye plan de trabajo para el despliegue de la estrategia (debe garantizar la puesta en marcha de acciones como respuesta a las necesidades, situaciones y demandas de la comunidad) seguimiento trimestral al plan municipal y evaluación de resultados (Debe desarrollarse de manera articulada con la tecnología de Centro de Escucha comunitario programado en el PIC se desarrolla durante la vigencia, se presentan avances)	4	1	0	\$1.800.000,00	\$0,00	*Presentación de datos y problemática *Acta de reunión de cada mesa de trabajo, que incluya los compromisos y la evaluación de los mismos *Documento de Plan de acción concertado *Listado de Asistencia * Registro fotográfico	no se presentan soportes



7	<p>Formular plan de acción de acción de drogas del año 2026, teniendo comoreferente el plan estrategico vigencia 2024 - 2027 y mapeo de actores, seguimiento trimestral y evaluación final, mediante 4 mesas (una trimestral) de coordinación intersectorial, incluye el monitoreo y cumplimiento de productos programados para la vigencia 2026, siguiendo parámetros metodológicos del departamento. Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.</p>	4,5	1	0,5	\$2.025.000,00	\$225.000,00	<p>*Documento con metodología a desarrollar para la construcción. *Identificación y convocatoria de actores. *Actas de reunión con resultados de la metodología utilizada. *Documento finalizado de Plan de acción 2026 *Listados de Asistencia. * Registro fotográfico</p>	<p>se presenta un mapeo que no cuenta con documento de descripción de capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, por lo que se debe replantear, y mejorar la presentación de la imagen, se presenta listado de actores como un directorio el cual se solicita separar del mapeo. se presenta un plan de acción que debe ajustarse al lineamiento del departamento con base en las acciones PIC Y GSP y con la intersectorialidad, se presenta un formato de plan de acción de drogas, con algunas actividades que no corresponden con PIC; se explica para complementar; no hay evidencia de mesa de concertación con acta. planillas de asistencia ni registro fotográfico. Presenta un cronograma para las mesas de trabajo.</p>	Se entregan soportes con ajuste solicitado
8	<p>Formular y desarrollar un plan de acción vigencia 2026 que contenga las acciones de inclusión y gestión de los determinantes sociales en salud para las personas con discapacidad sus cuidadores y/o familias, con seguimiento y evaluación, mediante la realización de 04 mesas de trabajo de coordinación intersectorial con representantes de los siguientes sectores: Director Local de Salud, referente de discapacidad del municipio, referente programas sociales, representantes de personas con discapacidad, cuidadores, JAC, ESE (citar los actores involucrados como los integrantes del comité de discapacidad a nivel municipal – mesa de salud). Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores</p>	4,5	1	0,5	\$2.025.000,00	\$225.000,00	<p>* Documento de Mapeo de actores *Acta de reunión que incluya: Tema, lugar, asistentes, objetivos comunes, desarrollo de la reunión, establecimiento de acuerdos, compromisos. *Plan de acciones a ejecutar que incluye: Actores responsables, invitados, cronograma, problemática a tratar, evaluación y monitoreo. *Listado de Asistentes * Registro fotográfico</p>	<p>no se presentan soportes relacionados con las mesas de trabajo, se presenta Resolución 097 de 03 de marzo de 2026, por medio de la cual se realiza convocatoria pública para la conformación y/o actualización de los representantes de las personas con discapacidad ante el comité Municipal de Discapacidad del Municipio de Villa de Leyva.</p>	Se entregan soportes con ajuste solicitado

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO	F-CP-44	Página 7 de 10
CONTRATACIÓN PÚBLICA	Formato Versión 01	01-03-2025



ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

9	<p>Formular e implementar un plan de acción a través de 2 mesas de trabajo intersectoriales, con plan de acción, seguimiento y evaluación, que contenga las actividades de diferentes sectores para el desarrollo de la conmemoración de prevención de suicidio en el mes de septiembre, mediante la realización de dos mesas de trabajo de coordinación intersectorial con base en los lineamientos que emitan el ministerio de salud y/o la secretaria de salud de Boyacá con los actores involucrados: DLS, comisaría de familia, Policía, personería ESE, EAPB, Instituciones educativas, Programas sociales, deportes, cultura, etc).</p>	2	0	0	\$1.000.000,00	\$0,00	<p>*Documento de Mapeo de actores *Acta de reunión que incluya: Tema, lugar, asistentes, objetivos comunes, desarrollo de la reunión, establecimiento de acuerdos, compromisos. *Plan de acciones a ejecutar que incluya: Actores responsables, invitados, cronograma, problemática a tratar, evaluación y monitoreo. *Listado de Asistentes * Registro fotográfico</p>	no se presentan soportes
10	<p>Formular e implementar un plan de acción a través de 2 mesas de trabajo intersectoriales, con plan de acción, seguimiento y evaluación, que contenga las actividades de diferentes sectores para el desarrollo de la conmemoración de la semana del cuidado de la salud mental que se realiza en la segunda semana del mes de Octubre mediante la realización de dos mesas de trabajo de coordinación intersectorial con base en los lineamientos que emitan el ministerio de salud y/o la secretaria de salud de Boyacá; con los actores involucrados: DLS, comisaría de familia, Policía, personería ESE, EAPB, Instituciones educativas, Programas sociales, deportes, cultura, etc).</p>	2	0	0	\$1.000.000,00	\$0,00	<p>*Documento de Mapeo de actores *Acta de reunión que incluya: Tema, lugar, asistentes, objetivos comunes, desarrollo de la reunión, establecimiento de acuerdos, compromisos. *Plan de acciones a ejecutar que incluya: Actores responsables, invitados, cronograma, problemática a tratar, evaluación y monitoreo. *Listado de Asistentes * Registro fotográfico</p>	no se presentan soportes



MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO	FORMATO	F-CP-44	Página 8 de 10
CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión 01		01-03-2025

ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

11	<p>Formular e implementar un plan de acción a través de 2 mesas de trabajo intersectoriales, con plan de acción, seguimiento y evaluación, que contenga las actividades de diferentes sectores para el desarrollo de la conmemoración de violencia contra la mujer noviembre, con base en los lineamientos que emitan el ministerio de salud y/o la secretaria de salud de Boyacá; mediante la realización de una dos mesas de coordinación intersectorial con los actores involucrados: DLS, comisaría de familia, Policía, personería ESE, EAPB, instituciones educativas, Programas sociales, deportes, cultura, etc).</p> <p>Realizar 2 reuniones de coordinación intersectorial con los actores del municipio (ESE- comisaría de familia- dirección local de salud, programas sociales, EAPB, representante de discapacidad, secretario de gobierno) para concertar y desarrollar agenda en el marco de la celebración del día blanco y/o de discapacidad según lineamientos establecidos por la secretaria de salud de Boyacá , con evaluación y seguimiento</p>	2	0	0	\$1.000.000,00	\$0,00	<p>*Documento de Mapeo de actores *Acta de reunión que incluya: Tema, lugar, asistentes, objetivos comunes, desarrollo de la reunión, establecimiento de acuerdos, compromisos. *Plan de acciones a ejecutar que incluye: Actores responsables, invitados, cronograma, problemática a tratar, evaluación y monitoreo. *Listado de Asistentes * Registro fotográfico</p>	no se presentan soportes
12		2	0	0	\$1.000.000,00	\$0,00	<p>*Documento de Mapeo de actores *Acta de reunión por sesión que incluya: Tema, lugar, asistentes, objetivos comunes, desarrollo de la reunión, establecimiento de acuerdos, compromisos. *Plan de acciones a ejecutar que incluye: Actores responsables, invitados, cronograma, problemática a tratar, evaluación y monitoreo, según metodología de la actividad *Listado de Asistentes * Registro fotográfico</p>	no se presentan soportes



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO	FORMATO	F-CP-44	Página 9 de 10
CONTRATACIÓN PÚBLICA	ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	Versión 01	01-03-2025

13	Realizar coordinación intersectorial a través de 4 mesas de trabajo para la actualización rutas de: violencias especialmente VBG, suicidio, y salud mental teniendo en cuenta el riesgo y la incidencia de eventos de salud mental en el municipio de Villa de Leyva con representantes de la Policía Nacional, Inspección de Policía, la ESE Hospital San Francisco, Dirección Local de Salud, Secretaría de Gobierno, turismo, cultura, deportes, Personería municipal, concejo municipal, juntas de acción comunal, líderes comunitarios, Instituciones Educativas públicas y privadas, comisaría de familia, EAPB y comunidad en general	4	1	0	\$1.840.000,00	\$0,00	*Actas reunión que incluye: Tema, lugar, asistentes, objetivos comunes, desarrollo de la reunión, establecimiento de acuerdos, compromisos. *seguimiento de productos y resultados * rutas socializadas * valoración inicial y final *listados de asistencia * informe final * Registro fotográfico *Documento de Mapeo de actores *documento y/o Acta de reunión que incluya: Tema, lugar, asistentes, objetivos comunes, desarrollo de la reunión, establecimiento de acuerdos, compromisos. *Plan de acciones a ejecutar que incluye: Actores responsables, invitados, cronograma, problemática a tratar * seguimiento y evaluación de indicadores *Listado de Asistentes * Registro fotográfico	no se presentan soportes
14	Elaborar e implementar 1 plan de acción intersectorial anual para la promoción y garantía de los Derechos Sexuales y los Derechos reproductivos, mediante la realización de 4 mesas (una trimestral) de trabajo de coordinación intersectorial con: Director local de salud, comisaría de familia, personería municipal, ESE, Representante Consejo de Juventudes, Líderes Comunitarios, Instituciones educativas, entre otros) Incluye: mapeo de actores con capacidades, funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción identificando las problemáticas que se desean impactar, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores, siguiendo parámetros metodológicos del departamento. Incluye el seguimiento a los servicios amigables para adolescentes y jóvenes.	4	1	0	\$1.800.000,00	\$0,00	*Documento de Mapeo de actores *documento y/o Acta de reunión que incluya: Tema, lugar, asistentes, objetivos comunes, desarrollo de la reunión, establecimiento de acuerdos, compromisos. *Plan de acciones a ejecutar que incluye: Actores responsables, invitados, cronograma, problemática a tratar * seguimiento y evaluación de indicadores *Listado de Asistentes * Registro fotográfico	no se presentan soportes
TOTAL		49	10	2,5	\$ 22.650.000	1.140.000,00		



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-44	Página 10 de 10
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN			

% CUMPLIMIENTO

1. El cumplimiento de lo ejecutado acumulado del contrato fue del **5,10%**
2. El % de los recursos ejecutados acumulado fue del **5,03%**

SEGUIMIENTO FINANCIERO

RECURSOS EJECUTADOS


El total ejecutado para las actividades desarrolladas en el período es de **UN MILLON CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.140.000.00)** según informe detallado por actividad que se adjunta a la presente acta en cinco folios.

RECOMENDACIONES Y PLAN DE MEJORA

1. Entregar los soportes en original y medio magnético a la supervisora del contrato debidamente organizado por actividades en el mismo orden del anexo técnico, y con todos los soportes de cada actividad (ejemplo: lista de asistentes, mapeos, directorio de actores, registro fotográfico etc según corresponda)
2. Ejecutar las actividades conforme los lineamientos del departamento, el ministerio de salud y en concordancia con el PIC municipal.
3. Se deben realizar las actividades teniendo en cuenta los lineamientos socializados por el Municipio, así como tener en cuenta que en el anexo técnico se encuentran descritos los soportes a entregar con la descripción de los mismos, es importante que se presenten de manera completa. Y evitar tener que hacer dos o más revisiones a los procesos, de lo contrario la actividad será glosada.
4. Se debe cumplir el cronograma de actividades que se presentó al inicio de la ejecución así mismo el cronograma de revisiones de soportes.

Responsable: Psicóloga Profesional de Apoyo Gestión de Salud Pública Municipal

En constancia se firma como aparece, siendo la 3.30 pm.


ANGELA JOHANA MUNEVAR
Supervisora contrato
Secretaria de Desarrollo Social


KAREN LILIANA SEVILLA HEREDIA
Profesional de Apoyo GSP

p/e Martha Rocío Puentes Asesora Salud Pública DLS
revisó, Angela Johana Munévar – Secretaria de Desarrollo Social